



**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Núm. De Oficio: 06/2023  
ASUNTO: Se envía Informe Anual.

Coyuca de Catalán, Gro. a 10 de Enero de 2023.

**M.D. ROBERTO NAVA CASTRO**  
Comisionado Presidente del ITAIGro.  
Chilpancingo, Gro,

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 33, 94 y 95 de la Ley 207, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, me permito enviar a Usted, el formato denominado: **LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE RECIBIERON Y EJERCIERON RECURSOS PÚBLICOS O REALIZARON ACTOS DE AUTORIDAD**, correspondiente al **ejercicio 2022**

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**Atentamente.**



**T. A. Vicente Torres Granados.**  
Director y Titular de Transparencia Municipal

**C/Anexos (3)**

- C.c.p.- C. Eusebio Echeverría Tabares.- Presidente Municipal Constitucional.- para su superior conocimiento.- **P r e s e n t e.**
- C.c.p.- Prof. Juan Rafael Bernabé Salgado.- Secretario Municipal y Presidente del Comité de Transparencia Municipal; para su conocimiento; **P r e s e n t e.**
- C.c.p.- **M i n u t a r i o.**  
VTG/.

Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700

<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>

Transparencia: [taip.coyuca18-21@hotmail.com](mailto:taip.coyuca18-21@hotmail.com)

767 67 5 21 06



## Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

### LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/ O MORALES QUE RECIBIERON Y EJERCIERON RECURSOS PÚBLICOS O REALIZARON ACTOS DE AUTORIDAD

Sujeto: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALAN GUERRERO

Obligado:

Fecha de elaboración del

10 DE ENERO DE 2023

listado:

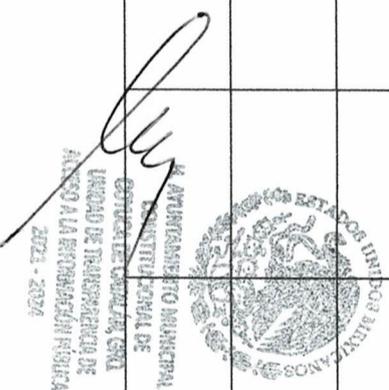
Ejercicio en el que se entregó el recurso público a las personas físicas o

2022

morales:

Art. 94 y 95 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero, y Anexo XIV de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Art. 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#	Tipo de persona	Nombre completo	Fecha de entrega de recurso (DD/MM/AA)		Modalidad de otorgamiento	Tipo de recurso	Ambito de aplicación	Monto total del recurso otorgado	Periodicidad de entrega	Fundamento jurídico	PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE EJERCEN ACTOS DE AUTORIDAD			Fundamento jurídico			
			Ejercicio facturado	Fecha de inicio (DD/MM/AA)							Actos de autoridad facturado	Modalidad de facultad					
01	FISICA	C. EUSEBIO ECHEVERRIA TABARES	01	01	ASIGNACION	PARTICIPACIONES FEDERALES	EDUCACION, VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS BASICOS	269,341,086.93	ANUAL	LEY DE INGRESOS APROBADA 2022	2022	01	01	2022	AUTORIZACIONES DE DIVERSOS TRAMITES	CONSTANCIA DE MAYORIA	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
02	FISICA	C. ADRIANA CHAVEZ MERCADO	01	01	ASIGNACION	PARTICIPACIONES FEDERALES	EDUCACION, VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS BASICOS	269,341,086.93	ANUAL	LEY DE INGRESOS APROBADA 2022	2022	01	01	2022	AUTORIZACIONES DE DIVERSOS TRAMITES	CONSTANCIA DE MAYORIA	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
03	FISICA	LIC. DANIEL BASULTO DE NOVA	01	01	ASIGNACION	PARTICIPACIONES FEDERALES	EDUCACION, VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS BASICOS	269,341,086.93	ANUAL	LEY DE INGRESOS APROBADA 2022	2022	01	01	2022	AUTORIZACIONES DE DIVERSOS TRAMITES	CONSTANCIA DE MAYORIA	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
04	FISICA	LIC. NOELIA BORJA CELIS									2022	01	01	2022	AUTORIZACIONES DE DIVERSOS TRAMITES	NOMBRAMIENTO	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
05	FISICA	PROFR. FELIX MEJIA AGUSTIN									2022	01	01	2022	AUTORIZACIONES DE DIVERSOS TRAMITES	NOMBRAMIENTO	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
06	FISICA	PROFRA. ONINZA MALDONADO RAMIREZ									2022	01	01	2022	AUTORIZACIONES DE DIVERSOS TRAMITES	NOMBRAMIENTO	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO





Lo anterior, con el fin de que los Organismos garantes tengan la información suficiente para determinar cuáles personas físicas o morales incluidas en dichos listados deberán cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información. La determinación de los Organismos garantes se basará en el análisis de las variables establecidas en el tercer párrafo del artículo 81 de la Ley General, es decir: 1) Si realiza una función gubernamental, 2) Nivel de financiamiento público, 3) Nivel de regulación e involucramiento gubernamental y 4) Si el gobierno participó en su creación.

Una vez que se haya realizado el análisis correspondiente, en sesión de Pleno se someterá a su aprobación el Acuerdo en el cual se determine lo siguiente: 1) Padrón de personas físicas y morales sujetas a cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información, indicando claramente qué sujeto obligado fue el que otorgó o permitió el uso de recursos públicos y/o la realización de actos de autoridad. 2) Especificar por cada persona física o moral indicada en dicho padrón, si deberá cumplir con sus respectivas obligaciones de transparencia y acceso a la información directamente o a través del sujeto obligado que le otorgó los recursos públicos.

#### DESCRIPCIÓN DE COLUMNAS

#: Número progresivo del listado.

**TIPO DE PERSONA:** física, moral.

**NOMBRE COMPLETO** de la persona física, denominación, razón social o nombre comercial de la persona moral que recibió y ejerció recursos públicos o ejerció actos de autoridad.

**MODALIDAD DE OTORGAMIENTO DEL RECURSO PÚBLICO:** asignación, aportación, subsidio, aprovechamiento, mejora, contribución, financiamiento, patrocinio, copatrocinio, subvención, pago, entrega, permiso de uso.

**TIPO DE RECURSO PÚBLICO:** dinero, en especie, bienes patrimoniales, otra.

**AMBITO DE APLICACIÓN, POR EJEMPLO:** educación, salud, seguridad, Banca Social (sector de Ahorro y Crédito Popular)

**PERIODICIDAD DE ENTREGA** del recurso público.

**FUNDAMENTO JURÍDICO** de la entrega del recurso público.

**PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE EJERCEN ACTOS DE AUTORIDAD**

**EJERCICIO** para el que se facultó a la persona física o moral ejercer actos de autoridad.

**FECHA DE INICIO** en que se facultó a la persona física o moral para realizar actos de autoridad.

**ACTO(S) DE AUTORIDAD** para los que se facultó a la persona física o moral.

**MODALIDAD** del otorgamiento de facultades para realizar actos de autoridad: permiso, concesión, nombramiento, entre otros.

Av. de las Rosas #9, Col. Fraccionamiento Santa Rosa, C.P. 391014 Tel. 747-116-0376

Web: itaigro.org.mx



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COMUNIDAD DE CEBALMÁN GRU.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
2021 - 2024